



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE 35-2006**

Acta de la Sesión Extraordinaria Solemne celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día miércoles 13 de setiembre del dos mil seis, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

#### **MANUEL DE JESÚS ZUMBADO ARAYA PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	Melba María Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Angel Aguilar Arce

### **REGIDORES SUPLENTES**

Señores:	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Señor	Carlos Celín Lépiz Chacón	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### **SÍNDICOS SUPLENTES**

Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto

### **SECRETARIA DEL CONCEJO Y ALCALDE MUNICIPAL**

MSc.	Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Conc. Municipal

### **REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES**

Señora	Guiselle Mora Padilla	Sindica Suplente
--------	-----------------------	------------------

1. Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad, **a cargo del Pbro. German Luis Rodríguez**, Cura Párroco de la Parroquia Inmaculada Concepción.

2. Seguidamente se proceda a entonar el Himno Nacional.

3. A continuación **el señor Efraín Mejía**, Maestro de ceremonias le da la más cordial bienvenida al Dr. Rodrigo Gámez, a sus familiares, a todas las autoridades presentes esta noche, invitados especiales y a las y los ciudadanos que muy gentilmente se han dado cita a este recinto, para acompañar al Dr. Gámez en el homenaje que esta noche le rinde la Municipalidad, con motivo de haberle declarado ciudadano de honor de la ciudad de Heredia. Señala que es un honor contar con tan distinguidas personas en este acto.

4. Continuando con el desarrollo del programa, **la regidora Mónica Sánchez, Vicepresidenta Municipal** da lectura al acuerdo, que declara CIUDADANO DE HONOR al Dr. Rodrigo Gámez Lobo, el cual dice:

El Concejo Municipal de Heredia, en su Sesión Ordinaria Número 32-2006, celebrada el lunes 04 de setiembre del 2006,

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Dr. Rodrigo Gámez vive en la actualidad en San Francisco de Heredia y su quehacer y la obra científica se ha centrado en tres grandes temas, la virología de plantas, la biodiversidad y el desarrollo institucional, científico y académico.
2. Que el Dr. Rodrigo Gámez Lobo fue el primer Director de la Escuela de Fitotecnia de la Universidad de Costa Rica. Fue el primer Vicerrector de Investigación y miembro del primer Consejo de Sistema de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Microscopía Electrónica. También participó activamente en la creación del concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y de la universidad Estatal a Distancia.
3. Que su principal aporte a esa institución consistió en la creación de un laboratorio en virología, que luego se convirtió en el actual Centro de Investigación en Biología Celular y molécula (CIBCM) de la UCR, del cual fue su primer director en 1976.
4. Que en 1989 corresponde emprender el desarrollo del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO), como ente generador de información y conocimientos sobre la biodiversidad del país y sus áreas silvestres. Institución a la cual el Dr. Rodrigo Gámez ha dedicado 15 años de su vida como Director General y Presidente.
5. Que su incansable trabajo por conocer, conservar y utilizar sosteniblemente la biodiversidad de Costa Rica le ha valido al INBIO numerosos reconocimientos entre ellos, el Premio Meter Scout al mérito en la conservación, de la Unión Internacional para la Conversación de la Naturaleza (UICN, 1992), el Premio Cántico a todas las criaturas, del Centro Franciscano de Estudios Ambientales de Italia; el premio Príncipe de Asturias en Ciencia y Tecnología (1995) y el Premio Tech Museum 2003.
6. Que por su labor científica y de desarrollo institucional, el Dr. Rodrigo Gámez Lobo ha recibido cerca de 30 reconocimientos de organizaciones científicas, profesionales y comunales, tanto nacionales como extranjeras, entre ellos:
  - a. **Premio Interamericana en Ciencias Dr. Bernard Houssay.** Organización de Estados Americanos. Por la investigación Básica en virus del maíz y leguminosas y por su contribución al desarrollo científico de Costa Rica, 1983.

- b. **Reconocimiento de Honor Banesto.** Fundación Cultural Banesto de España. Por la contribución a la conservación de la naturaleza, al desarrollo sostenible y el liderazgo en la conceptualización e implementación del INBIO, 1992.
  - c. **Premio al Costarricense Distinguido.** Instituto Costarricense de Cultura Hispánica. Por su sobresaliente labor en las ciencias y la conservación de los recursos naturales, 1993.
  - d. **Green Globe Award.** The Rainforest Alliance. Por sus aportes al conocimiento y conservación de la biodiversidad, 1997.
  - e. **Medalla de Honor.** Asociación de Exploradores del Espacio. Por su amplia trayectoria y preocupación por la biodiversidad. 1997.
7. Que por su abnegado trabajo y sus grandes aportes, el Dr. Rodrigo Gámez Lobo es un ciudadano, orgullo de los Heredianos y del pueblo costarricense en general.

**POR TANTO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**DECLARAR AL DR. RODRIGO GÁMEZ LOBO COMO CIUDADANO  
DE HONOR DE LA CIUDAD DE HEREDIA.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5. Seguidamente la Presidencia le da la palabra a los señores Jefes de Fracción y el **regidor Rafael Aguilar Arce, Jefe de la Fracción del Partido Unidad Social Cristiana** le brinda un saludo al Dr. Rodrigo Gámez, y familiares, autoridades presentes, invitados especiales, a los miembros del Concejo y a los y las ciudadanas que acompañan al Dr. Gámez en este homenaje. Manifiesta que el Dr. Gámez él es un ciudadano de lujo y le ha aportado tanto a Heredia como al país en general sus conocimientos, de ahí que este Concejo ha decidido declararle ciudadano de honor, por todos los aportes que ha dado a través de sus años. Le da las gracias por todo lo que ha brindado a los ciudadanos y señala, que no hay duda de su trabajo y su aporte, si tomamos en cuenta que, "de tal palo, tal astilla".

**El regidor José Luis Chaves Jefe de Fracción del Partido Movimiento Libertario,** brinda un saludo al señor Gámez y sus familiares, autoridades presentes, invitados especiales, Alcalde Municipal, señores del Concejo y ciudadanos presentes esta noche. Indica que el Dr. Rodrigo Gámez Lobo es el Presidente del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO), cargo que ha ocupado desde su fundación en 1989, También fue su Director General desde su fundación en 1989 hasta el 2003. Su trabajo se ha orientado al desarrollo del INBIO como un centro de investigación y gestión de la biodiversidad, que busca apoyar los esfuerzos por conocer la diversidad biológica del país y promover su uso sostenible. El instituto trabaja bajo la premisa de que el mejor medio para conservar la biodiversidad es aprovechar las oportunidades que ésta ofrece para mejorar la calidad de vida del ser humano.

El Dr. Gámez obtuvo un doctorado en Virología de Plantas en la Universidad de Illinois (1967). Durante más de tres décadas (1958-1990) fue profesor investigador en la Universidad de Costa Rica, donde también ocupó numerosos cargos administrativos, incluyendo los de Director del Departamento de Fitotecnia, Vicerrector de Investigación y Director del Centro de Investigación en Biología Molecular y Celular.

Indica que es una alegría para este Concejo contar tan distinguido ciudadano y está seguro que la ayuda de Dios ha sido primordial en todo lo que ha hecho. Le agradece todo lo que ha dado y le dice que los niños y los jóvenes miran hacia su persona, por el talento y por todo su conocimiento. Señala que se siente muy orgulloso de tenerlo en este Concejo y de lo que les ha regalado.

**El regidor José Alexis Jiménez – Jefe de Fracción del Partido Acción Ciudadana,** brinda un saludo al Dr. Rodrigo Gámez y familia, a las autoridades presentes de los diversos poderes de la República, a los invitados especiales, Alcalde Municipal, a los señores del Concejo y a los y las ciudadanos presentes esta noche en este recinto. Manifiesta que:

*"Orgullo: siete letras que deben sentir todos los y las heredianas al hablar del Dr. Rodrigo Gámez. Un ciudadano ilustre cuyos aportes al campo científico y académico han dejado huellas. Un luchador incansable, un visionario, un valiente de este país.*

*En nombre de la fracción que represento un fraternal agradecimiento por su gestión a lo largo de los años, por su lucha incansable.*

*Para la comunidad herediana, es todo un honor el contar con tan distinguido ciudadano. Muchas Gracias"*

**El regidor Walter Sánchez – Jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional** saluda al Dr. Gámez, a su familia, a las autoridades presentes, invitados especiales, Alcalde Municipal, Concejo Municipal y ciudadanas y ciudadanos que hoy nos honran con su presencia.

Le dice al Dr. Gámez que como representante de la Fundación Arias para la Paz, representa un clamor y un sentir y por ese motivo este Concejo voto unánimemente por usted. Le dice que es una gran potencia y la opinión pública dice lo mejor de este ciudadano, por lo que le ha dado a Heredia y al país en general.

Señala que hablar de don Rodrigo, es hablar de don "Lalo" su padre, como cariñosamente se le recuerda, o más bien "el Guayacán", quién nos ha llenado de orgullo a todos los heredianos y ahora su hijo, con méritos propios, porque, aunque no se le puede apartar de su padre cuando se le nombra, no ha necesitado del nombre, porque su carrera a través de los años y sus grandes aportes en el campo científico, le han permitido llenar de orgullo a las y los heredianos. Le agradece profundamente todos los aportes y sus enseñanzas a la comunidad herediana y nacional.

6. Seguidamente **el Lic. Manuel Zumbado Araya – Presidente Municipal**, procede a hacer la semblanza del Dr. Gámez y en primer instancia le brinda un saludo al Dr. Rodrigo Gámez Lobo, a su señora esposa señora Olga Hernández de Gámez, a sus hijos Rodrigo Alberto, Luis Carlos y Silvia Elena Gámez Hernández, a la señora esposa del diputado Fernando Sánchez y su señora madre, al Cura Párroco de la Inmaculada Concepción, al señor Rector de la Universidad Nacional, a la señora Delegada Presidencial, Directora Regional de Educación, al señor Director Ejecutivo del INBIO PARQUE, autoridades del INBIO Parque, miembros del Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Vicealcaldesa Municipal, representante de la Comisión Nacional de Emergencia, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, Ex Ministro de Trabajo, Ex rector de la Universidad Nacional y los distinguidos invitados especiales, así como ciudadanas y ciudadanos presentes en este recinto.

La Presidencia señala que el Dr. Gámez es vecino de San Francisco de Heredia, nació el 7 de agosto de 1936, realizó los estudios primarios y secundarios en Heredia, Costa Rica, obteniendo el título de grado de bachiller el Liceo de Heredia en 1953. Ha recibido premios, menciones honoríficas y reconocimientos, Ha hecho un gran aporte al desarrollo institucional y ha realizado diversas labores administrativas en la Universidad de Costa Rica, en el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, en el Instituto Nacional de Biodiversidad y ha obtenido membresías en múltiples Juntas Directivas, Consejos, Comités, Asociaciones Programas, etc.

Le pide disculpas al Dr. Gámez por haber resumido y haber sintetizado tanto sus atestados académicos, sus menciones honoríficas, su labor, su experiencia, sus membresías y sus conferencias y publicaciones; pero la razón de este recorte que ha hecho en el relato de su trayectoria, obedece a razones estrictamente reglamentarias, ya que no se puede sesionar más allá de las doce de la noche.

"Créanme señores, señoras que, yo he tenido el privilegio de estudiar con m{as detalle lo que ha sido la vida de don Rodrigo y puedo decirles con toda la seguridad del mundo, que todos los hechos de la semana cívica no alcanzarían para detallar con

precisión, la carrera académica, profesional e institucional de don Rodrigo y sus logros, pero sobretodo la calidad humana, que siempre lo ha distinguido.

Don Rodrigo, su vida ha sido deslumbrante; usted es un vivo ejemplo de que el costarricense es capaz de alcanzar cosas grandes, que si nos lo proponemos de verdad, podemos alzar las miradas y apuntar con certera puntería hacia las estrellas.

Usted nos hace ver y saber que se puede y que lo único que nos falta es querer. La ciudad de Heredia le reconoce hoy su impresionante desempeño en el campo científico. Le reconoce que usted ya le cumplió a la patria y le cumplió con creces y gloria y finalmente; le reconoce el aporte que usted ha hecho por el futuro de este lugar ( y aquí ya no me refiero a su legado científico), sino que hablo, de que con su testimonio de vida hace que los que caminemos tras sus pasos, tengamos la obligación, pero sobre todo la motivación de dar lo mejor de nosotros por el bien de nuestras familias, por el bien de nuestra amada Heredia y por el bien de esta pequeña nación que puede darse el lujo de salir coqueta y presumida a decirle al mundo entero, que tiene entre sus hijos a personas como el Dr. Rodrigo Gámez Lobo.

7. A continuación se procede a realizar el **acto cultural**, con la participación del grupo Féminas.

8. **El Dr. Alfio Piva** expone algunas vivencias del Dr. Rodrigo Gámez y en primer lugar brinda un saludo a todos los presentes esta noche y señala que el Dr. Gámez es una persona que debe felicitar al Concejo Municipal, por haberlo declarado ciudadano de honor con mayúscula.

Indica que el Dr. Gámez es una amigo, es un hombre que comparte afanes, preocupaciones de los demás y se entrega a su gente. Agrega que es un líder, de ahí el éxito del INBIO PARQUE; nunca se la ha visto bravo, con la cara arrugada, siempre está contento y siempre tiene una sonrisa para las personas.

Entre otras anécdotas que menciona, señala que una vez, cuando fueron a España a recibir el premio "Príncipe de Asturias en Ciencia y Tecnología"; al salir del recinto, las personas les aplaudían a lo largo del recorrido que hicieron y no paraban de aplaudir. Al final de la calle el señor Rodrigo Gámez le dijo; sabe Alfio; "**es muy peligroso, creerse que esos aplausos sean para nosotros, porque son para todos los trabajadores del INBIO**".

9. Seguidamente **El Lic. Manuel Zumbado Araya – Presidente del Concejo Municipal** hace entrega del acuerdo oficial, al Dr. Rodrigo Gámez, en el cual se declara como ciudadano de honor, de la ciudad de Heredia.

10. **El MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal** procede a entregar el reconocimiento al Dr. Rodrigo Gámez y **la regidora Melba Ugalde** entrega un arreglo floral a la señora Olga Hernández, esposa del Dr. Rodrigo Gámez. Asimismo un representante de la Cámara de Industria y Comercio, hace entrega de una placa al Dr. Rodrigo Gámez por su aporte en la Ciencia y Tecnología que le ha brindado a la ciudad de Heredia y al país en general.

11. A continuación el **MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal** felicita y agradece al Dr. Rodrigo Gámez por todos sus aportes y le indica que su padre el señor Uladislao Gámez, conocido cariñosamente como Don Lalo, dio frutos en la función pública y dio hermosos frutos que son sus hijos. Le dice al señor Gámez que él es una estrella que brilla con luz propia le dice "*usted es una gran hombre y tubo un gran padre*". Agrega que el Dr. Gámez se merece esto porque él se lo ganó. "*Que Dios bendiga su familia y lo siga iluminando en su carrera*".

12. **El Dr. Rodrigo Gámez** manifiesta que se siente muy emocionado por la distinción tan honrosa que le hacen esta noche. Señala que es de bien nacidos, ser agradecidos y no sabe hasta donde ha hecho tanto, como para merecer tanta gratitud y tanto elogio.

Indica que siempre ha tenido la vocación de científico y eso le ha permitido, preocuparse e investigar sobre los temas a los cuales se ha dedicado durante su vida. Agrega que nació en su casa, donde está la Escuela Cleto, y siguió en la Escuela Normal, luego en la Universidad de Costa Rica.

Señala que apoya las iniciativas de desarrollo sostenible y todavía continúa con sus proyectos. Se alegra y agradece porque su profesión de méritos; mérito que no ha sido solo suyo, acota; porque tuvo maestros, a los cuales les agradece el éxito que el día de hoy ha logrado, porque lo guiaron por el camino correcto.

Agradece profundamente en esta carrera el apoyo que ha recibido de su esposa, de sus hijas, hijos, su nuera, sus nietos y nietas y finaliza diciendo; "**SI PARA ALGO VALE LA PENA VIVIR, ES PARA QUERER**".

Seguidamente **el Lic, Manuel Zumbado Araya – Presidente Municipal** procede a realizar el cierre de la Sesión Extraordinaria Solemne, y agradece nuevamente a todas y todos los invitados por estar presentes esta noche en este magno evento, acompañando al Dr. Rodrigo Gámez en el homenaje, que la Municipalidad de Heredia, con todo gusto y placer le ha rendido.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS.**

Flory Álvarez Rodríguez

Manuel Zumbado Araya

**SECRETARIA CONC. MUNICIPAL**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

FAR/nrg.